



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-0049819-UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2020-448-E-UNC-DEC#FCEFYN, por la que se solicita la aprobación del Reglamento, Plan y Programas Sintéticos de Estudios de la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Aeroespacial, que como Anexos I, II y III constan en la citada resolución;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 28 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 56 y 64;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2020-448-E-UNC-DEC#FCEFYN, la que consta en el orden 39 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento, Plan y Programas Sintéticos de Estudios de la Carrera Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Aeroespacial, que como Anexos I, II y III constan en la citada resolución.

ARTÍCULO 2°.-Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL